



EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, *CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO*; **CERTIFICO**: QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VIII, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.14. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PESO A PESO, PARA LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, solicita aprobación para autorizar las reglas de operación del programa Peso a Peso, para las Escuelas del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación para autorizar las reglas de operación del programa Peso a Peso, para las Escuelas del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco**; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VIII, de carácter Ordinaria, celebrada el día 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 16:44 dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco, a 5 de junio de 2025

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

